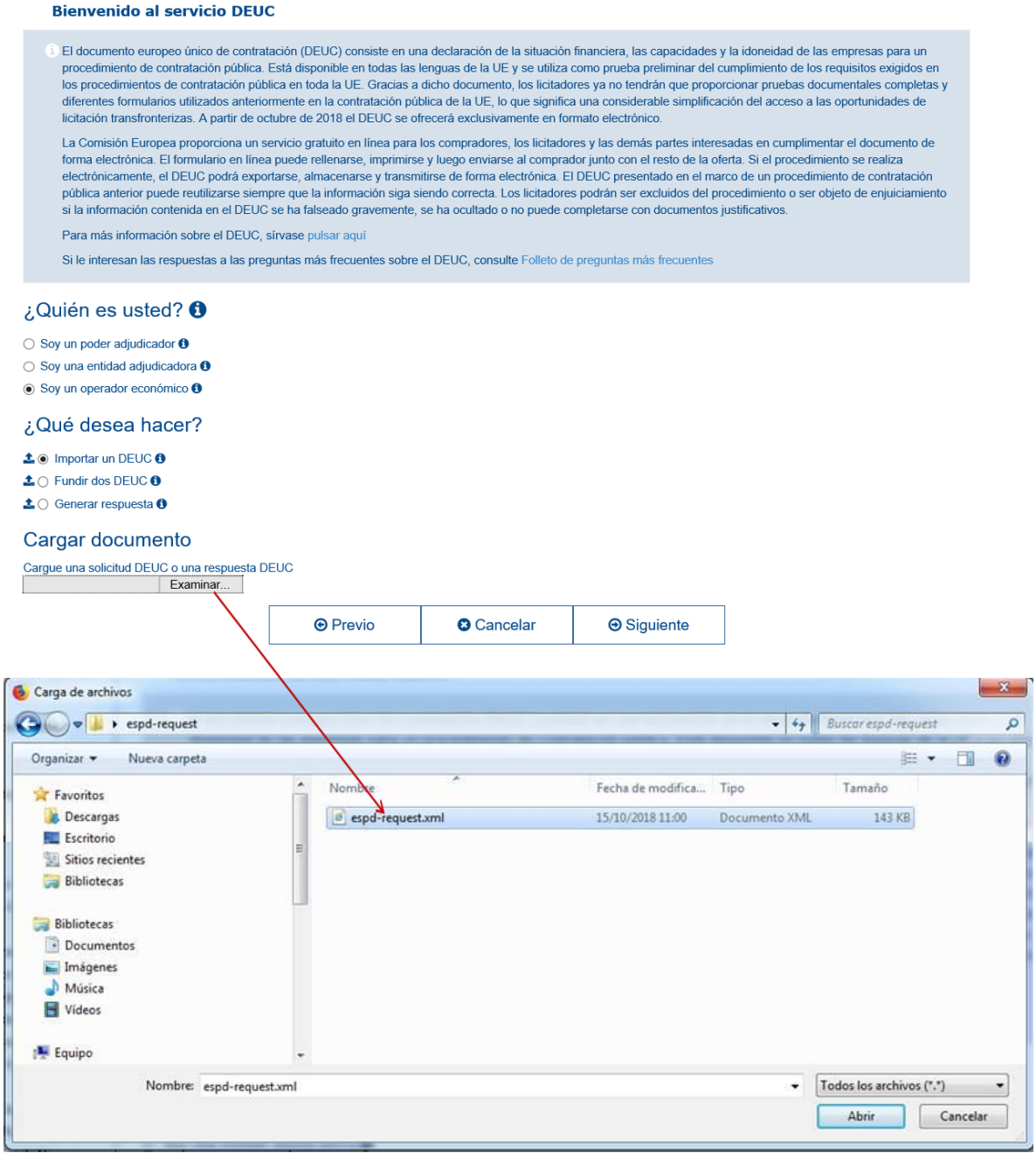
ANEXO I

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE PAGO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

GUIA PARA LA PREPARACIÓN DEL DEUC

Ir a la web: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es

- Una vez en la página, marcar “soy un operador económico” e “importar un DEUC”.
- En “examinar”, cargar el archivo en formato xml (previamente descomprimir el archivo zip en tu pc. Se obtendrá el archivo “espd-request.xml” que es el que se debe cargar desde la página web).
 Ver pantalla:



- Una vez cargado en la página del DEUC, se debe seleccionar “¿dónde tiene la sede su empresa?” y marcar “siguiente”.
- Se accederá a una nueva página en donde se deben ir completando todos los campos (a partir de “Parte II: Información sobre el operador económico” hasta “finalización”).
- Al final, marcar “visión general” y, si está todo conforme, “descargar como” (opción en pdf) y de ahí firmarlo digitalmente para incluirlo dentro del sobre de la oferta para el concurso.

ANEXO II

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE PAGO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

SOBRE A

MODELO DE DECLARACIÓN GENERAL RESPONSABLE

D/Dña. _____

con D.N.I. número _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declara:

a) Identificación de la persona (física o jurídica), forma de participación (individual o conjunta) y dirección de correo electrónico.

- **Nombre de la persona que licita:** _____
 CIF/NIF: _____

 En el caso de persona jurídica tener condición de PYME en el momento de presentación de la oferta, indicar categoría (conforme a los criterios expuestos en la tabla siguiente):
 - **Mediana** __
 - **Pequeña** __
 - **Micro** __

 La Definición de PYME está recogida en el Anexo I del **Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión**.

 El texto define los tipos de empresa y fija un método transparente para calcular los límites financieros y el número de empleados. Para pertenecer a una categoría se debe cumplir el límite de número de empleados y no superar la cifra de volumen de negocio o la de balance general.

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de negocio	Balance general
Mediana	<250	<= 50 millones EUR	<= 43 millones EUR
Pequeña	<50	<= 10 millones EUR	<= 10 millones EUR
Micro	<10	<= 2 millones EUR	<= 2 millones EUR

- **Forma de participación (marque con una "X"):**
 - **Individual** __
 - **Conjunta** __

 En el caso de que la oferta se instrumente en forma de participación conjunta:

- Documento privado en el que se manifieste esta voluntad, de conformidad con el artículo 13 de la LFC.
- En su caso, aportación de compromiso de constitución de una unión de empresas de carácter temporal en caso de resultar adjudicatarias.

- **Dirección de correo electrónico** en el que efectuar las notificaciones relacionadas con cualquier fase del procedimiento:

_____@_____

La dirección de correo electrónico que se consigne en el DEUC y/o en la declaración general responsable deberá coincidir con la que se disponga en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) en la presentación de la oferta. En caso de discrepancia entre las direcciones de correo electrónico, se tendrá en cuenta la dispuesta en PLENA.

En _____a _____de _____de 2020

(Firma)

ANEXO III

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS DEL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DEL MEDIO DE PAGO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

MODELO DE OFERTA
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE BC)

1. Precio

D./Dña. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la SELECCIÓN DEL MEDIO DE PAGO PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS DE LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y se compromete a:

Aplicará individualmente a cada empresa de CPEN, las siguientes bonificaciones desde el primer litro repostado:

Descuento base: _____ céntimos €/litro

Nº total de estaciones de servicio donde se aplicará el descuento base_____.

Si existe diferente descuento base en función del tipo de carburante, indicarlo a continuación:

Si existe un incremento en la bonificación para determinadas estaciones de servicio (por ejemplo, consideradas "preferentes" o, por estar ubicadas en un determinado ámbito, pertenecer a un grupo concreto, etc.,), indicarlo a continuación:

En cada caso, se deberán identificar las estaciones de servicio donde se aplicará dicho descuento adicional, bien por razón social, ubicación, grupo, etc., y, en cualquier caso, se deberá dejar constancia del número total de estas.

En _____a _____de _____de 2020

(Lugar, fecha y firma)